



ACUERDO: 4.583

MAT.: Aprueba Suplemento Presupuestario proyecto "Construcción Electrificación Rural El Húngaro, Cochrane", Código BIP N°30459024-0, Etapa de Ejecución, por un monto de M\$ 8.000-.

COYHAIQUE, 28 de febrero de 2017.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 04/2017, del día 28 de febrero de 2017, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi del Gobierno Regional, en la ciudad de Coyhaique, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) La presentación realizada el día 28 de febrero de 2017 ante la Comisión de Regionalización, Integración y Medio Ambiente, por el Sr. Jorge Venegas, Encargado UTER del Gobierno Regional, quien detalló los objetivos de la iniciativa "**CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL EL HÚNGARO, COCHRANE**" **CÓDIGO BIP N° 30459024-0** y sus especificaciones técnicas.
- b) Que, por razones técnicas y dada la serie de eventos incendiarios acontecidos en el País, se busca en la actualidad *adaptar nuevos requerimientos constructivos respecto de la utilización de conductor protegido bicapa en las líneas de media tensión*, lo que permitiría reducir los riesgos de incendios forestales y otorgar mayor seguridad a los usuarios frente a una falla por corte de conductores.
- c) Que, en virtud de lo anterior, procede adaptar estos nuevos requerimientos para lo cual se precisa disponer de un suplemento presupuestario de M\$ 8.000 y que corresponde a un 7,3% de incremento en el financiamiento del proyecto, particularmente para la ejecución de obras civiles.
- d) La propuesta del Sra. Intendente Regional
- e) La recomendación favorable de la Comisión de Regionalización, Integración y Medio Ambiente al Pleno.

SE ACUERDA:

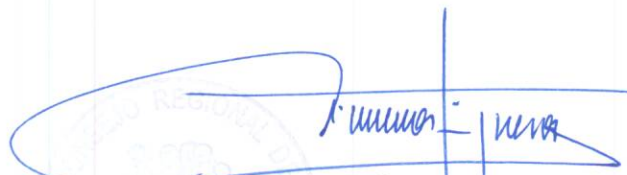
APROBAR UN SUPLEMENTO PRESUPUESTARIO PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL EL HÚNGARO, COCHRANE", CÓDIGO BIP N° 30459024-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 8.000 (OCHO MILLONES DE PESOS)

Por la unanimidad de los presentes en sala

Votaron a favor: 13 Consejeros (Sras. Raphael y Dinamarca y; Sres. Gonzalez, Villarroel, Keim, Rossel, Maldonado, Vera, Montecinos, Hereme, Abello, Campos y Uribe)

Presentes en Sala: 13 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


LUZ MARIA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN



LMVF/NCH/nch

Distribución:

- Sra. Intendente Regional
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
- Ser. Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.
- Sres. Universidad de Aysén.
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl